



Corte Penal Internacional

Presidenta: Danna Michelle Carrillo Rodríguez

Moderadora: Nora Valentina Castro Burgos

Oficial de Conferencias: Danna Paola Palma Arcos



“El conocimiento es poder. La información es liberadora.
La educación es la premisa del progreso”
- Kofi Annan

Estimados delegados,

Es un honor y un privilegio darles la más cordial bienvenida a TOLMUN 2023. En nombre del Tecnológico de Monterrey, al igual que del Comité Organizador les extendemos un cordial saludo y un agradecimiento por formar parte de nuestro Modelo de las Naciones Unidas 2023.

TOLMUN siempre ha sido una oportunidad única para que ustedes, líderes del mañana, exploren y aborden los desafíos globales más importantes e interesantes de nuestro tiempo. Durante los próximos días, tendrán la oportunidad de representar a diferentes naciones y desempeñar un papel crucial en la búsqueda de soluciones a problemas internacionales complejos usando el poder de la investigación y del debate.

No hay duda de que lo más importante en un modelo son ustedes, los delegados, que con su entusiasmo al momento de participar fomentan un ambiente diplomático y competitivo, los mejores delegados son aquellos que están comprometidos con sus objetivos, los que defienden su posición y aquellos que sobre todo impulsan las ideas que contribuirán a la construcción de un mundo mejor. Sabemos que debatir y defender una postura puede llegar a ser tedioso, sin embargo, su esfuerzo y su voluntad de hacerlo hacen la diferencia.

El objetivo principal es que enriquezcan y consigan una experiencia que principalmente les amplíe su perspectiva sobre el mundo en el que vivimos, mientras que ustedes como delegados, desarrollen habilidades diplomáticas, hagan conexiones y fomenten ese espíritu de conciencia global que tanto se necesita hoy en día. Esta experiencia los forjará como individuos y contribuirá a su desarrollo académico y mucho más importante, personal. Aunque los retos, el estrés y la discusión lleguen a ser exigentes, les aseguramos que al final todo les será gratificante.

Nunca dejen de participar, debatir, escuchar y, sobre todo, aprender.

En nombre de todo el comité organizador, muchas gracias por su valiosa participación en TOLMUN 2023, buena suerte delegados, les deseamos mucho éxito.

Atentamente:

Juan Pablo Sánchez Saldívar
Secretario General

Valeria Tapia Morales
Subsecretaria General



CARTA DE BIENVENIDA A DELEGADOS DE MESA

En nombre de la mesa de La Corte Penal Internacional, nos gustaría brindar una cálida bienvenida a TOLMUN 2023.

Distinguidos delegados, en primer lugar, queremos agradecerles por unirse a este comité que ha sido organizado con gran entusiasmo por su mesa. Es verdaderamente un privilegio para nosotros tener la oportunidad de ser responsables de guiarlos y apoyarlos en este nuevo camino que tenemos por delante. Probablemente puede ser exigente, pero no es motivo por el cual deban de preocuparse, ya que siempre estaremos abiertos para solucionar cualquier inquietud posible.

Como su mesa también tenemos grandes expectativas de ustedes. Este al ser un comité avanzado vamos seremos más rigurosos y esperamos que cumplan con sus obligaciones como representantes, pero también estén dispuestos a conocer gente nueva y tener una experiencia académica agradable.

En perspectiva personal cómo mesa, los Modelos de Naciones Unidas han sido eventos que nos han definido como personas y nos han ayudado a cambiar la perspectiva de nuestros pensamientos, nos han ampliado nuestro panorama permitiéndonos entender y desarrollar la habilidad de la resolución de problemas. Y como consecuencia traiga un impacto positivo que logre abrir puertas en lugares que no les era posible imaginar, así mismo lograr descifrar una nueva pasión.

Les agradecemos por formar parte de este modelo de TOLMUN 2023, y les deseamos una experiencia llena de aprendizaje, y en conjunto logremos formar un futuro brillante.

Sinceramente,
Presidenta, Danna Michelle Carrillo Rodríguez
Moderadora, Nora Valentina Castro Burgos
Oficial de conferencias, Danna Paola Palma Arcos



ACERCA DEL COMITÉ

La Corte Penal Internacional se rige por el Estatuto de Roma, adoptado por 120 países el 17 de julio de 1998. Es una institución judicial permanente e independiente que a pesar de no ser parte de las Naciones Unidas, mantiene una relación estrecha con dicha institución. La jurisdicción de la Corte abarca la mayoría de las violaciones graves del derecho internacional humanitario enumeradas en los Convenios de Ginebra de 1949 y los Protocolos adicionales de 1977 cometidos en el curso de cualquier conflicto armado, sea o no de carácter internacional.

Los órganos que conforman la Corte son principalmente 5 y que fungen papeles muy diferentes pero importantes. Los 18 jueces que se encargan de emitir las órdenes de captura, las citaciones y dar pauta a la participación de víctimas y testigos. La Oficina del Fiscal es responsable de examinar si la Corte es competente en los crímenes y de comenzar los enjuiciamientos. La Defensa (personal independiente) que protege a los acusados y a sus derechos. Y por último, pero no menos importantes las Víctimas, Testigos y el Registro, estas partes hacen posible el juicio y son claves para llegar a un veredicto.

Todos los acusados disfrutan del derecho a la presunción de inocencia hasta que se demuestre su culpabilidad ante la Corte, más allá de toda duda razonable. Todo acusado tiene derecho a un juicio justo y público.

En el Estatuto de Roma se establecen los Crímenes de la competencia de la Corte; Estos crímenes se limitarán bajo el estricto estatus de alta gravedad con trascendencia para la comunidad internacional. Los crímenes por los que La Corte responde y por los que inicia una investigación formal para emitir un juicio, son los siguientes:

1. Crímenes de lesa humanidad
2. Crímenes de guerra
3. Crimen de genocidio
4. Crimen de agresión

La CPI no cuenta con sus propios organismos policiales, por lo que depende en su mayoría de la cooperación de los Estados, incluso para la ejecución de sus órdenes de detención o de comparecencia. Los Estados que renuevan su sostén y se comprometen a tomar medidas concretas en apoyo a la Corte para ejercer la justicia,



TOLMUN

proveen de recursos económicos y cooperación política. Cada estado está obligado a proporcionar apoyo en las siguientes instancias:

- Detención y persecución de personas sospechosas/criminales.
- Reubicación de testigos en situación de riesgo.
- Enjuiciamiento adecuado a perpetradores de crímenes hacia la humanidad.

La Corte no tiene la intención de suplantar a los sistemas nacionales de justicia penal, más bien busca el complemento de éstos. Es de suma importancia la existencia de esta institución pues ha demostrado que es competente y que participa arduamente en la lucha global para poner fin a la impunidad y que los delincuentes se hagan responsables de sus actos para poder ponerle final a el constante recurrir de estos crímenes de interés internacional.

Referencias bibliográficas:

- COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. (2010). *La Corte Penal Internacional*. <https://www.icrc.org/es/doc/war-and-law/international-criminal-jurisdiction/international-criminal-court/overview-international-criminal-court.htm>
- Conferencia Diplomática de plenipotenciarios de las Naciones Unidas. (1998). *Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*. OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/rome-statute-international-criminal-court>
- Corte Penal Internacional. (2023). Acerca de la Corte. En la sala del tribunal. <https://www.icc-cpi.int/about/in-the-courtroom>
- Santos, G. (2010). *LA CORTE PENAL INTERNACIONAL*. [Microsoft Word - SPE-ISS-10-10 Corte Penal Int.docx \(diputados.gob.mx\)](#)
- Noticia ONU. (2022). *Cinco cosas que debes saber sobre la Corte Penal Internacional, que cumple 20 años de existencia*.
- Noticias ONU. (2014). *El acuerdo entre la ONU y la Corte Penal Internacional cumple diez años*. <https://news.un.org/es/story/2014/10/1313341>



TEMA A:

Juicio a Vladimir Putin por crímenes de lesa humanidad.

Los crímenes de lesa humanidad se definen como un ataque sistematizado o generalizado hacia una población civil. Este se puede presentar de diferentes formas, como asesinatos, exterminios, esclavitud, deportación, entre otros. En 1998, en Roma, 160 países se unieron para juzgar a los delitos más graves como el genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes contra la humanidad en general.

La Corte Penal Internacional (CPI) ha emitido una acusación formal, lo que significa, que si el presidente Vladimir Putin sale de la Federación Rusa, se le debe negar refugio por los estados participantes y se le debe entregar directamente a la Corte Penal Internacional para ser arrestado y juzgado por los crímenes de guerra cometidos en Ucrania desde el inicio del conflicto armado entre estas dos delegaciones.

El conflicto armado inició desde febrero de 2022 donde la nación rusa acusa a la OTAN y a Estados Unidos de querer crear un puesto militar en territorio de Ucrania para amenazar a Rusia y por consiguiente, el presidente Vladimir Putin inicia una “operación militar especial”. Desde ese punto, las fuerzas militares rusas empiezan a desplazar a civiles independientemente de su edad, género, o de sus discapacidades.

Las fuerzas militares de Rusia no solo desplazan civiles, sino que también matan y detienen ilegítimamente a civiles, principalmente a hombres por presuntamente haber servido para el ejército ucraniano. Una gran cantidad de familias ucranianas han sido divididas, pues las autoridades llegan a deportar ilegalmente a niños y a civiles. Se han dado casos en los que padres son deportados y no vuelven a reunirse con sus hijos.

La Amnistía Internacional entrevistó a 88 personas ucranianas, la mayoría de Mariúpol, las cuales confesaron haber sufrido de tratos de tortura, como ser electrocutados, ser negados comida o agua, palizas o amenazas de ejecución. Estas mismas personas entrevistadas dijeron que no había ninguna opción real además de ir a alguna zona controlada por Rusia, ya que al Mariúpol estar siendo bombardeado constantemente, las víctimas carecían de agua y electricidad.

La orden de arresto que se ha puesto en contra de Putin, se ha emitido al ser parte de la deportación ilegítima de niños, cosa que entra dentro de la categoría de crímenes de guerra. A pesar de que Putin no reconozca la CPI y tomando en cuenta



que no hay ningún documento oficial que estipule y reconozca lo que son los crímenes de lesa humanidad, a diferencia de los crímenes de guerra, el intento de la CPI por apresar al presidente de Rusia demuestra que sus acciones violan el derecho internacional.

Preguntas clave:

1. ¿Las acciones del presidente ruso tienen alguna justificación?
2. ¿A qué escala puede llegar el seguir continuando perpetrando estos crímenes?
3. ¿Es válida la persecución del presidente ruso?
4. Si a Putin se le llegara a procesar penalmente ¿Dónde lo mantendrán bajo custodia? ¿Cuál sería su pena?
5. ¿Qué acciones se pueden tomar para enmendar los daños causados?
6. ¿Qué estrategias se pueden aplicar para evitar que se sigan cometiendo estos crímenes?

Referencias bibliográficas:

- Crímenes de Lesa Humanidad, Las Mayores Atrocidades de la Historia. Crímenes de lesa humanidad, ¿qué son? (2017, May 9). <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/crimenes-de-lesa-humanidad-las-mayores-atrocidades-de-la-historia>
- España, A. I. (2023, March 21). Rusia: La Orden de detención contra Putin Emitida por la corte penal internacional, un paso hacia la justicia para las víctimas de crímenes de guerra en ucrania. Amnistía Internacional España - Derechos humanos. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/rusia-la-orden-de-detencion-contr-putin-emitida-por-la-corte-penal-internacional-un-paso-hacia-la-justicia-para-las-victimas-de-crimenes-de-guerra-en-ucrania/>
- Infobae. (2023, April 14). Ucrania registró más de 77.000 crímenes de guerra perpetrados por las tropas rusas en su territorio. infobae. <https://www.infobae.com/america/mundo/2023/04/14/ucrania-registro-mas-de-77000-crimenes-de-guerra-perpetrados-por-las-tropas-rusas-en-su-territorio/>
- Padinger, G. (2023, February 24). Así Ha Sido La guerra en ucrania: Datos y cronología sobre la invasión rusa, un año después. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/02/23/guerra-ucrania-cronologia-orix/>
- Plummer, R. (2023, March 18). ¿Podrá Vladimir Putin Ser llevado a juicio por crímenes de guerra?. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-64999164>



- Ucrania: El Traslado Forzoso de Población civil por rusia, crimen de guerra y, probablemente, crimen de Lesa Humanidad - Nuevo Informe. Amnistía Internacional. (2022, November 22). <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/11/ukraine-russias-unlawful-transfer-of-civilians-a-war-crime-and-likely-a-crime-against-humanity-new-report/>



TEMA B:

Juicio a Nicolás Maduro por violaciones graves a derechos humanos.

En noviembre de 2021, el fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, abrió una investigación formal sobre posibles crímenes de lesa humanidad en Venezuela siendo el mandatario venezolano Nicolas Maduro la mayor figura de interés para la Corte, pues se han identificado motivos suficientes para creer que el mandatario ha cometido crímenes de lesa humanidad como parte de una política estatal de represión de opositores.

Actualmente la situación humanitaria en Venezuela es precaria. Los ciudadanos venezolanos sufren de violaciones a sus derechos humanos diariamente, son censurados, ejecutados extraoficialmente, detenidos por razones cuestionables, violentados, detenidos arbitrariamente entre otras cosas, y esto solo por estar en contra del gobierno venezolano. Más allá de ser oprimidos por las autoridades, también en esta crisis se está viviendo en condiciones deplorables, no hay alimentos suficientes, hay cortes de luz constantemente, su moneda se devalúa a niveles catastróficos y no cuentan con seguridad médica ni medicamentos.

La justicia en Venezuela está siendo denegada a las víctimas y sus familiares, por ello la Corte considera pertinente abordar estas cuestiones, ya que considera que el sistema judicial venezolano carece de cualquier "seguridad y credibilidad" para proteger a la víctimas, sino todo lo contrario.

En los momentos en los que los que el pueblo venezolano hacía algún tipo de protesta, las fuerzas armadas recurrían a la fuerza excesiva, se hacen ejecuciones extrajudiciales y por parte de los servicios de inteligencia, fuerzas armadas y demás, se le torturaba e infligían malos tratos a cualquier persona que se le considerara opositora al gobierno de Nicolás Maduro.

Estas mismas privaciones a derechos humanos, seguridad económica y médica y uso de las fuerzas armadas han sido determinadas como crímenes de lesa humanidad por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al ser un ataque sistemático y general hacia la población civil. Estos crímenes se han cometido para silenciar a la oposición política.



Aunque internamente los crímenes han sido investigados, la Corte Penal Internacional (CPI) no considera que se hayan hecho los esfuerzos necesarios para investigar realmente los crímenes cometidos por el gobierno de Nicolás Maduro y demás personas de poder. Este país todavía tiene la opción de demostrar su poder judicial sin la necesidad de intervención de la CPI.

Preguntas clave:

1. En una instancia internacional ¿Se podría intervenir de alguna manera en Venezuela?
2. ¿Cómo perjudica a la población que su presidente sea detenido?
3. ¿El presidente venezolano merece ser sancionado? ¿Por qué?
4. ¿La Corte tiene peso en Venezuela?
5. ¿Qué acciones se pueden tomar para enmendar los daños causados?
6. ¿Qué estrategias se pueden aplicar para evitar que se sigan cometiendo estos crímenes?

Referencias bibliográficas:

- Barney, L. E. Q. (2023, April 2). La CPI Anuncia que sigue la investigación por presuntos crímenes de Lesa Humanidad en Venezuela. CNN. <https://cnnspanol.cnn.com/2023/04/01/corte-penal-internacional-venezuela-nicolas-maduro-orix/>
- BBC News Mundo. (2021, November 3). Venezuela: La corte penal internacional abre una investigación formal sobre posibles crímenes contra la humanidad en el país. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59158582>
- Deutsche Welle. (2022, September 20). ONU ACUSA a Maduro de crímenes de Lesa Humanidad – DW – 20/09/2022. dw.com. <https://www.dw.com/es/onu-acusa-a-maduro-y-a-jefes-de-inteligencia-de-cr%C3%ADmenes-de-lesa-humanidad/a-63183915>
- Ecotvpanama. (2023, June 27). Corte penal internacional reabre investigación por denuncias de crímenes contra la humanidad en Venezuela. www.ecotvpanama.com. <https://www.ecotvpanama.com/internacionales/corte-penal-internacional-pone-la-lupa-venezuela-n5895808>



- Los Derechos humanos en Venezuela. Amnistía Internacional. (n.d.). <https://www.amnesty.org/es/location/americas/south-america/venezuela/report-venezuela/>
- Lucumí, J. P. (2023, June 28). La CPI Reanudará Las Investigaciones de presuntos crímenes de Lesa Humanidad en Venezuela. France 24. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20230628-la-cpi-reanudar%C3%A1-las-investigaciones-de-presuntos-cr%C3%ADmenes-de-lesa-humanidad-en-venezuela>



CONTACTO

Contacto a la mesa: A01772349@tec.mx

NOTA: a este contacto se tendrá que enviar la hoja de posición.

Fecha de envío para revisión: entre el 26 y 29 de septiembre.

Fecha de envío para cumplir requisito: hasta antes de la primera sesión el 5 de octubre